

Tiempo de Cuaresma 2024

Miércoles de Ceniza

14 de febrero de 2024

«*Conviértete y cree en el Evangelio*».

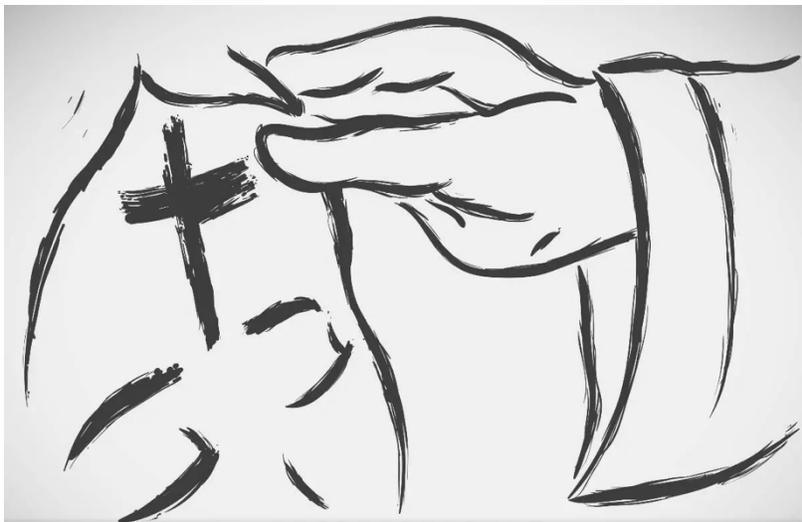


«Rito simbólico, gesto propio y exclusivo del primer día de Cuaresma, es la imposición de la ceniza. ¿Cuál es su significado más hondo? Ciertamente, no se trata de un mero ritualismo, sino de algo más profundo, que toca nuestro corazón [...] a los gestos exteriores debe corresponder siempre la sinceridad del alma y la coherencia de las obras. [...] La Cuaresma nos recuerda que la vida cristiana es un combate sin pausa, en el que se deben usar las "armas" de la oración, el ayuno y la penitencia. Combatir contra el mal, contra cualquier forma de egoísmo y de odio, y morir a sí mismos para vivir en Dios es el itinerario ascético que todos los discípulos de Jesús están llamados a recorrer con humildad y paciencia, con generosidad y perseverancia».

Benedicto XVI, Homilía, 1 de marzo de 2006.

Espiritualidad litúrgica de la Cuaresma

En la Cuaresma «ora a tu Padre»



«Me alegra pensar que el año 2024, que precede al acontecimiento del Jubileo, pueda dedicarse a una gran “sinfonía” de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo». Con estas palabras el Papa Francisco nos ha dejado claro el objetivo de este año preparatorio que antecede al próximo Jubileo de la Iglesia universal. Nos debe alegrar esta invitación del Santo Padre ya que durante los próximos días los cristianos tendremos la posibilidad de ponernos a la tarea de renovar nuestro trato cotidiano con Aquel que nos ha creado y salvado.

Teniendo en cuenta lo anterior, no podemos olvidar que la liturgia de la Iglesia es oración. En la liturgia no sólo se actualiza la muerte y la resurrección de Cristo, sino que los miembros del Cuerpo de Cristo respondemos al amor de Dios con nuestra plegaria. En ese sentido, los creyentes deberíamos ser más conscientes de que cada domingo vamos a la iglesia para hacer oración, para elevar nuestras oraciones a Dios.

Al llegar al comienzo de una nueva Cuaresma el año de la oración encuentra en el miércoles de ceniza una oportunidad maravillosa para escuchar la enseñanza de Jesús sobre la forma como debemos presentar nuestras plegarias al Padre y poder aplicarla en nuestra participación en las celebraciones litúrgicas. Esta lección que Jesús nos regala nos puede ayudar no solamente para el tiempo de Cuaresma, tiempo de especial oración, sino que nos puede orientar a lo largo de todo este año.

«Ora a tu Padre...» dice Jesús en el Evangelio. Primero que todo Jesús quiere enseñarnos a dialogar con el Padre. Jesús ha venido a darnos a conocer que Dios es Padre. Siempre nos debe inspirar su ejemplo como orante que sabe buscar los lugares y los tiempos adecuados para dialogar con su Padre. Si esto lo llevamos a nuestra vida de fe, cada vez que nos animamos a participar en la Eucaristía, estamos escogiendo el mejor lugar y momento en este tiempo de la Iglesia. La celebración de la Eucaristía es

el ámbito más propicio para experimentar que somos hijos amados del Padre y que podemos dirigirnos a él con toda confianza.

A Dios Padre se dirigen las oraciones de la liturgia y, especialmente en los ritos del Miércoles de Ceniza, las plegarias se convierten en un reconocimiento de la misericordia del Padre para con nosotros sus hijos que hemos caído en el pecado. Por ejemplo, la antifona de entrada toma unas palabras del libro de la Sabiduría: «*Tú te compadece de todos y no desprecias, Señor, nada de lo que has hecho. Tú haces caso omiso de los pecados de los hombres de modo que se puedan arrepentir y los perdonas. Porque Tú eres el Señor Dios nuestro*» (Sb 11, 23.24.26).

Siendo la Cuaresma un tiempo penitencial que nos encamina hacia la Pascua, es muy significativo el hecho de que la celebración del primer día comience con un canto que nos permite profesar nuestra fe en el Dios eternamente misericordioso. De entrada, manifestamos nuestra confianza en el Dios que se compadece de todos hasta el punto de darnos su perdón. Esta misma confianza es la que nos lleva a elevar a nuestro Padre la súplica del salmo responsorial: «*Misericordia, Señor, hemos pecado*». Porque sabemos que Dios nos mira con misericordia, es por eso por lo que nos atrevemos a pedirle al Padre que borre nuestra culpa ya que reconocemos nuestro pecado.

Ya decíamos que la Eucaristía es el momento propicio para orar. Pues también tenemos que decir que el tiempo de cuaresma es tiempo favorable de gracia y misericordia en el que Dios se dispone a escucharnos. Nos dice el apóstol en la segunda lectura: «*Ahora es el tiempo favorable, ahora es el día de la salvación*». Pues bien, el mismo apóstol, antes de esta afirmación, primero nos recuerda unas palabras del mismo Dios, por medio del profeta Isaías: «*en el tiempo favorable te escuché*» (cf. Is 49,8). Esto quiere decir que en esta Cuaresma y en todo el año de la oración podemos reavivar nuestra fe en el Dios del cielo que nos escucha porque él es nuestro Padre y nosotros somos sus hijos.

Si de verdad nos proponemos reconciliarnos con nuestro Padre misericordioso (respondiendo al llamado a reconciliarnos con Dios) y aprovechamos la gracia (es decir, no la echamos en saco roto), los días de oración de la Cuaresma, tiempo que nos dispone a la celebración del Triduo Pascual, serán días de fruto para nuestra amistad con Dios. A lo largo de todo este 2024, celebrando a Jesucristo vivo durante la cincuentena pascual y el tiempo ordinario, podremos acercarnos con un corazón renovado a presentar nuestra oración al Padre amoroso que misericordiosamente se dispone a escucharnos. Aún más, el tiempo favorable de oración que tenemos ahora con la Cuaresma se convertirá en la plataforma que nos lanzará a llevar una renovada vida de oración en el año jubilar, año de gracia del Señor, también tiempo favorable y privilegiado para seguir acrecentando nuestra vida orante de relación amorosa con el Padre que no se cansa de tener misericordia de nosotros.

Por último, la celebración litúrgica nos debe animar para prolongar nuestro diálogo íntimo de hijos con el Padre en la oración personal, luego de participar de los santos misterios en las acciones sagradas. Jesús es bien claro a la hora de dar su enseñanza acerca de la oración que agrada al Padre: lo esencial es que el hijo que ora sea visto por el Padre que está en lo secreto.

Indicaciones litúrgico- pastorales para la Cuaresma

DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO LITÚRGICO

- † **Las Normas universales del año litúrgico y el calendario** nos dicen: «El tiempo de Cuaresma está ordenado a la preparación de la celebración de Pascua. En efecto, la liturgia cuaresmal dispone a la celebración del Misterio Pascual, tanto a los catecúmenos, haciéndolos pasar por los diversos grados de la iniciación cristiana, como a los fieles, que recuerdan el bautismo y hacen penitencia» (NUALC 27).
- † **El Ceremonial de los obispos** nos recuerda lo siguiente: «La celebración anual de la cuaresma es un tiempo favorable, durante el cual se asciende a la santa montaña de la Pascua [...] El tiempo de cuaresma, con su doble carácter, prepara tanto a los catecúmenos como a los fieles en orden a la celebración del misterio pascual. Los catecúmenos se encaminan hacia los sacramentos de la iniciación cristiana, tanto por la 'elección' y los 'escrutinios', como por la catequesis; los fieles, por su parte, dedicándose con más asiduidad a escuchar la palabra de Dios y a la oración, y mediante la penitencia, se preparan a renovar sus promesas bautismales» (CO 249).
- † Como indicación para la reforma litúrgica del tiempo cuaresma la **Constitución sobre la sagrada liturgia** nos dice: «Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia, dese particular relieve en la Liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo. Por consiguiente: a) Úsense con mayor abundancia los elementos bautismales propios de la Liturgia cuaresmal y, según las circunstancias, restáurense ciertos elementos de la tradición anterior; b) dígase lo mismo de los elementos penitenciales. Y en cuanto a la catequesis, incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, la naturaleza propia de la penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa de Dios; no se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial y encarézcase la oración por los pecadores» (SC 109). Enseguida el número 110 indica que la penitencia cuaresmal «no sólo debe ser interna e individual, sino también externa y social».
- † El **Directorio sobre la piedad popular y la liturgia** explica el significado de la Cuaresma: «Tiempo de escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de preparación y de memoria del Bautismo, de reconciliación con Dios y con los hermanos, de recurso más frecuente a las "armas de la penitencia cristiana": la oración, el ayuno y la limosna. En el ámbito de la piedad popular no se percibe fácilmente el sentido misterioso de la Cuaresma y no se han asimilado algunos de los grandes valores y temas, como la relación entre el "sacramento de los cuarenta días" y los sacramentos de la iniciación cristiana, o el misterio del "éxodo", presente a lo largo de todo el itinerario cuaresmal. Según una constante de la piedad popular, que tiende a centrarse en los misterios de la humanidad de Cristo, en la Cuaresma los fieles concentran su atención en la Pasión y Muerte del Señor» (DPPL 124).

Indicaciones litúrgico- pastorales para la Cuaresma

DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO: CARTA CIRCULAR SOBRE LAS FIESTAS PASCUALES (1988).
LAS CELEBRACIONES PROPIAS DEL TIEMPO DE CUARESMA (núms. 11-17).

- † Los **domingos** de Cuaresma tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las **ferias** de Cuaresma tienen precedencia sobre las memorias obligatorias.
- † Debe darse, sobre todo en las homilías del domingo, la **catequesis del misterio pascual y de los sacramentos**, explicando con mayor profundidad los textos del Leccionario y, de modo especial, las perícopas evangélicas, que explican los diversos aspectos del Bautismo y de los demás sacramentos, así como la misericordia de Dios.
- † Los pastores expondrán la **Palabra de Dios** más a menudo y con mayor empeño en las homilías de los días de feria, en las celebraciones de la Palabra de Dios, en las celebraciones penitenciales, en las predicaciones especiales propias de este tiempo, y en las visitas que hagan a las familias o grupos de familias para la bendición anual. Los fieles participen frecuentemente en las Misas feriales, y, a los que no les es posible hacerlo, se les invitará al menos a leer, en familia o privadamente, las lecturas del día.
- † El tiempo de Cuaresma conserva su **carácter penitencial**. Incúlquese a los fieles por medio de la catequesis la naturaleza propia de la penitencia que, junto con las consecuencias sociales del pecado, detesta el mismo pecado en cuanto es ofensa a Dios. La virtud de la penitencia y su práctica son siempre elementos necesarios de la preparación pascual: la práctica externa de la penitencia, tanto de los individuos como de toda la comunidad ha de ser el resultado de la conversión del corazón. Esta práctica, si bien debe acomodarse a las circunstancias y exigencias de nuestro tiempo, sin embargo, no puede prescindir del espíritu de la penitencia evangélica, y ha de orientarse también hacia el bien de los hermanos. No se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial, e insístase en la oración por los pecadores, introduciéndola frecuentemente en la oración universal.
- † Recomiéndese a los fieles una participación más íntima y más fructuosa en la liturgia cuaresmal y en las celebraciones penitenciales. Exhórtenseles, sobre todo para que, según la ley y las tradiciones de la Iglesia, se acerquen en este tiempo al **Sacramento de la Penitencia**, y puedan así participar en los misterios pascuales con el alma purificada. Es muy conveniente que el Sacramento de la Penitencia se celebre, durante el tiempo de Cuaresma, según el rito comunitario de la reconciliación con confesión y absolución individual, tal como viene indicado en el Ritual Romano. Los pastores estarán más disponibles para el ejercicio del ministerio de la Reconciliación, y darán facilidades para celebrar el Sacramento ampliando los horarios para las confesiones individuales.
- † Los **cantos** de las celebraciones, y especialmente de la Misa, así como los de los ejercicios piadosos, han de estar de acuerdo al espíritu de este tiempo, y corresponder lo más posible a los textos litúrgicos.

Textos proclamados: comentario a las lecturas bíblicas¹

Rasguen sus corazones, no sus vestidos

Primera lectura: Joel 2, 12-18.

Una plaga de langostas, frecuente entonces (cfr. Dt 28, 38; 1 Re 8, 37; Am 4, 9), inspira a Joel. Su paso desolador anuncia el día de Yahvéh, su terrible juicio escatológico (2, 1-2, 11; cfr. Am 5, 18), que en Joel lleva al triunfo de Israel (3-4). Propio de este día es el anuncio con cuerno o trompeta, que también convoca a la asamblea para el ayuno (2, 1; cfr. Nm 10, 2-10; Sof 1, 16). La asamblea se «santifica» separándose de lo profano para un culto sagrado (cfr. 1, 4). Los sacerdotes miran hacia el santuario entre, el vestíbulo y el altar mayor de los holocaustos (cfr. 1 Re 8, 64, 2Cro 8, 12; 1 Mac 7, 36-38). La asamblea cultural refleja la época postexílica: importancia del culto, separación de Israel de las naciones (v. 17-18; cfr. Sal 41, 4, 11; 78, 10). La bendición de Dios es la prosperidad de la tierra que permite reanudar el culto (v. 14) ahora imposible por la plaga. Pero no un culto hueco ni un ayuno pomposo, sino animado por la conversión sincera, de corazón y no de gestos (v. 13; cfr. Is 38, 1-8; Am 5, 21; Miq 6, 5-8; Mt 6, 1ss). Esto, que vivifica el culto, así necesario, es lo que aparta el castigo de Dios, clemente y compasivo y en quien el amor (v. 18; Dt 4, 24, 5, 9; 32, 16-21) vence a la justa ira (v. 13; Ex 34, 6-7).

Reconciliense con Dios: ahora es tiempo favorable

Segunda lectura: Segunda carta a los Corintios 5, 20-6,2.

Cristo es ante todo el Reconciliador, Príncipe de la paz. Los apóstoles embajadores suyos, continúan su obra. La «palabra de reconciliación» es un deber impuesto por Dios a sus Apóstoles. Será necesario que esta palabra se plante y fructifique en el corazón de los que la escuchan en todo tiempo, Toda la predicación en la Iglesia es exhortación en nombre de Cristo para esta reconciliación de los hombres con Dios. La penitencia constituye un aspecto esencial de la predicación evangélica. Para demostrar que esta reconciliación es posible, San Pablo evoca todo lo que Dios ha hecho en Cristo por nosotros: Reconciliación traduce el verbo griego «*katallasso*» que era término técnico del derecho matrimonial para hablar de la restitución de la vida común entre los esposos. La solidaridad de Cristo en favor de los pecadores restituyó la solidaridad de la justicia. Los fieles deben estar atentos a la exhortación del Apóstol, porque su palabra es gracia de Dios, según el socorro profetizado al Siervo de Yahvéh en Is 40,8.

Misericordia, Señor, hemos pecado

Salmo responsorial: Salmo 50

En el umbral de la Cuaresma entonamos un salmo de humildad penitente. Para que Dios perdone es necesario que haya reconocimiento de la culpa. Cuando tenemos esta actitud, el Señor, mediante el perdón, es capaz de renovarnos interiormente de tal modo que seamos «nueva creación».

¹ SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA DE ESPAÑA, *Comentarios bíblicos al Leccionario Ferial*, Vol. IV, 115-117.

Textos proclamados: comentario al Evangelio²

Tu padre que ve en lo secreto te recompensará

Evangelio: Mateo 6, 1-6. 16

El principio había sido establecido ya por Jesús: la ley debe ser cumplida por sus discípulos con mayor perfección que lo hacen los escribas y fariseos (5,20). Ahora llega el momento de aplicar el principio a alguna de las prácticas religiosas más importantes en su tiempo: la limosna, la oración y el ayuno. Jesús mantiene frente a estas prácticas religiosas la misma actitud que frente a la ley: no las critica en sí mismas, sino en la forma y finalidad con que eran realizadas, particularmente por los fariseos, hipócritas, que eran quienes más insistían en ellas. Las tres prácticas religiosas se hallan expuestas desde el principio de la retribución: quien las hace por los hombres, para ser estimado y alabado por ellas, ha recibido ya su recompensa; quien las hace por Dios, obtendrá de él la retribución.

La limosna era muy estimada entre los judíos como obra de caridad. Jesús está de acuerdo con esta mentalidad. En su tiempo se había generalizado la costumbre de anunciar, en las reuniones de la sinagoga e incluso en las calles, cualquier limosna importante. El "tocar la trompeta" sería una metáfora que significaría la publicación de las limosnas hechas. En lugar de vanagloriarse en las propias obras buenas y divulgarlas, manda Jesús mantenerlas en secreto. Esto es lo que significa que "tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha".

La misma norma se establece frente a la oración. Los sacrificios en el templo iban acompañados de oraciones públicas. Las sinagogas eran consideradas como una prolongación del templo para los efectos de la oración y, cuando llegaba la hora de la misma, ésta se hacía también en las calles. Esto se prestaba también a la ostentación, sobre todo porque se admiraba a aquéllos que podían recitar de memoria largas oraciones. Frente a estas costumbres, Jesús manda que sus seguidores, en secreto, sin ostentación, se dirijan al Padre con oraciones sencillas. Por supuesto que estas afirmaciones no hablan en absoluto de una actitud de Jesús que sería contraria al culto público. El mismo asistía a él en el templo de Jerusalén.

El mismo esquema se sigue al abordar el tema del ayuno. El ayuno era considerado como una exteriorización o manifestación de la penitencia-conversión. Ya el Antiguo Testamento había distinguido entre el ayuno verdadero y el falso (Is 58,5-6). El verdadero ayuno implica la auténtica conversión a Dios y esto, para Jesús, es motivo de alegría, porque la conversión misma es alegría. El ayuno debe practicarse con los síntomas descritos en el texto, que eran síntomas festivos. Y como la conversión es cuestión personal, entre Dios y el pecador, debe mantenerse secreta entre ambos. Con la certeza de que Dios retribuirá aquello que nadie conoce, a no ser Dios mismo y el propio interesado.

² SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA DE ESPAÑA, *Comentarios a la Biblia litúrgica. Nuevo Testamento*, Madrid 1990, 954-956.



Miércoles de Ceniza

14 de febrero de 2024

Moniciones

Entrada

Queridos hermanos y hermanas: Hoy emprendemos el camino hacia la vida nueva de la Pascua. Elevemos nuestra mirada hacia la Cruz de Cristo que nos marca la ruta en este tiempo cuaresmal e imploramos el auxilio de la gracia para vivir la penitencia y practicar las obras de misericordia.

Liturgia de la Palabra

En el tiempo de Cuaresma nos entregamos más intensamente a oír la Palabra de Dios, ya que lo que cada cristiano ha de hacer en todo tiempo, ahora debemos hacerlo con más intensidad: progresar en la vida espiritual.

Presentación de los dones

En el comienzo de esta nueva cuaresma ofrecemos el sacrificio pascual de nuestra redención. Este es el momento favorable para empezar este tiempo de penitencia ofreciendo nuestra vida como verdadero culto espiritual.

Comunión

En el desierto cuaresmal nuestro alimento es Cristo, el Pan Vivo bajado del cielo. Él será nuestra fuerza en el combate espiritual. Por Él venceremos las tentaciones y llegaremos a la montaña santa de la Pascua.



Miércoles de Ceniza

14 de febrero de 2024

Oración universal

Elevemos con fe nuestras plegarias al Señor, nuestro Dios. Él nos escucha en este tiempo de gracia; nos ayuda en este día de salvación. Oremos juntos diciendo:

R/. *Por tu misericordia, escúchanos, Señor*

- † Oremos por la Iglesia, para que, escuchando la Palabra de Dios y perseverando en la oración, llegue a celebrar con sinceridad la Pascua.
- † Oremos por los que sufren hambre, para que nuestro ayuno de este día les procure el alimento necesario.
- † Oremos por los que viven sin fe, para que abran su corazón al don de Dios y encuentren a Jesucristo vivo.
- † Oremos por los que sufren por la guerra y la pobreza para que reciban la fuerza de la misericordia divina.
- † Oremos por nosotros que recibimos la ceniza. Que vivamos este tiempo aprovechando la gracia divina.

**Dios Padre nuestro,
que no quieres la muerte del pecador,
sino que se convierta y viva,
escucha con amor nuestras súplicas.
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.**